

Cambio de dirección

2026 GUIA DE INFORMACIÓN PARA EL VOTANTE



Fecha límite de notificación: 19 de octubre

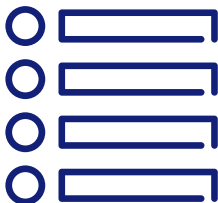
Para aparecer en el libro electoral y votar en la urna electrónica, las notificaciones de cambio de dirección deben recibirse en las juntas electorales del condado antes de **19 de octubre**.

Los votantes que no pueden cumplir con el plazo del 19 de octubre podrán votar con una boleta de declaración jurada en el lugar de votación anticipada o el día de la elección para su **nueva** dirección.



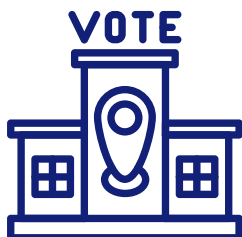
Escanee el código para actualizar su registro de votante a través del Portal de Registro de Votantes en Línea.

¡Es rápido, fácil y conveniente!



¿Que es una boleta de declaración jurada?

Las boletas de declaración jurada permiten a los votantes actualizar un registro existente mientras votan. Las boletas de declaración jurada deben emitirse en el lugar de votación correcto para que tengan validez.



Encuentre el lugar de votación anticipada o el día de las elecciones para su nueva dirección en www.iwillvote.com

¿Preguntas sobre la votación?
Llama al 1-844-NY-VOTES